



ALCALDÍA MAYOR  
DE BOGOTÁ D.C.  
DESARROLLO ECONÓMICO  
Instituto Distrital de Turismo

# INFORME PARTICIPACIÓN CIUDADANA

## Enero a Junio 2024

- **Introducción.**

Para la vigencia 2024 el Instituto Distrital de Turismo - IDT aprobó el Plan Institucional de Participación Ciudadana durante el primer bimestre del año, el cual contiene las acciones previstas para garantizar el derecho ciudadano a la participación y control social.

- **Estructura del Plan de Participación Ciudadana 2024.**

| # | Nombre de la actividad/Acción de gestión institucional  | Objetivo de la actividad   | Meta | Ejecución 30-jun-24 |
|---|---|--|------|---------------------|
| 1 | Rendición de cuentas  | Tiene como finalidad generar transparencia, condiciones de confianza entre gobernantes y ciudadanos y garantizar el ejercicio del control social a la administración, sirviendo además de insumo para ajustar proyectos y planes de acción para su realización.  | 1    | 0                   |
| 2 | Reportar información de rendición de cuentas  | Reportar a la ciudadanía la gestión del IDT.   | 3    | 3                   |
| 3 | Mesas de participación Local en Turismo con participación del Alcalde Local                                   | Promover articulación entre el IDT, Alcaldías Locales, entidades distritales, asociaciones, gremios, emprendimientos, organizaciones sociales, y ciudadanos de las localidades a participar en la planeación, implementación y evaluación de estrategias para impulsar el turismo de la localidad.   | 5    | 5                   |
| 4 | Secretaría Técnica del Consejo Consultivo de Turismo  | Mantener un diálogo constante sobre iniciativas que impulsen el turismo en el Distrito Capital.  | 3    | 1                   |
| 5 | Ejecución del Diálogo Ciudadano teniendo en cuenta los lineamientos emitidos por la Secretaría de Planeación. | Garantizar la estrategia de planeación que garantice la formulación del Plan de Desarrollo Distrital de manera exitosa, asegurando la participación de manera amplia e incidente que dará como resultado el Acuerdo Distrital mediante el cual se establece el Plan de Desarrollo Económico, Social, Ambiental y de Obras Públicas de Bogotá D.C. 2024-2028. | 1    | 1                   |



| #  | Nombre de la actividad/Acción de gestión institucional   | Objetivo de la actividad  | Meta | Ejecución 30-jun-24 |
|----|--|---|------|---------------------|
| 6  | Organización y ejecución de los Diálogos Ciudadanos como parte de la Estrategia de Rendición de Cuentas Institucional. | Promover el diálogo público, la confianza y mejorar la relación de la entidad con el ciudadano - Inteligencia   | 1    | 1                   |
| 7  | Organización y ejecución de los Diálogos Ciudadanos como parte de la Estrategia de Rendición de Cuentas Institucional. | Promover el diálogo público, la confianza y mejorar la relación de la entidad con el ciudadano - FONDETUR   | 1    | 0                   |
| 8  | Organización y ejecución de los Diálogos Ciudadanos como parte de la Estrategia de Rendición de Cuentas Institucional. | Promover el diálogo público, la confianza y mejorar la relación de la entidad con el ciudadano- Producto Turístico  | 1    | 0                   |
| 9  | Divulgación de actividades de diálogos ciudadanos  | Divulgar los espacios de diálogos ciudadanos de acuerdo con la planeación establecida por las áreas encargadas para garantizar un ejercicio transparente y de confianza entre la entidad y la ciudadanía. | 4    | 4                   |
| 10 | Difusión en las redes sociales sobre el Plan de Participación Ciudadana.   | Visibilizar a través de canales digitales el Plan de Participación Ciudadana de la entidad  | 2    | 2                   |
| 11 | Difusión de la charla de la participación ciudadana.   | Divulgar la importancia de los espacios de participación ciudadana.   | 2    | 1                   |

Con corte al 30 de junio, el Plan Institucional de Participación Ciudadana tiene un avance en la ejecución de actividades del 50%.

### **3. Mesas de Participación Local en Turismo.**

La Constitución Política de Colombia consagra en el artículo 1 y 2 que "Colombia es un Estado social de derecho (...) democrática, participativa y pluralista", que "son fines esenciales del Estado: facilitar la participación de todos en las decisiones que los afectan y en la vida económica, política, administrativa y cultural de la nación" y en el artículo 40 apunta que "todo ciudadano tiene derecho a participar en la conformación, ejercicio y control del poder político"; para dar cumplimiento a ello se cuenta con una serie de mecanismos de participación ciudadana los cuales son las herramientas que permiten ejercer el derecho a participar en las decisiones colectivas, generando unos cambios dentro de los sistemas judicial, ejecutivo y legislativo; La Ley 1757 de 2015 enuncia que los mecanismos de participación ciudadana son: "la iniciativa popular y normativa ante las corporaciones públicas, el referendo, la consulta popular, la revocatoria del mandato, el plebiscito y el cabildo abierto"

Una Instancia de Participación es el punto de encuentro entre la administración pública y la ciudadanía en donde a través de procesos de diálogo, deliberación y concertación, se determinan acciones en procura del bienestar general. Es en este espacio es donde se concretan y se hacen objetivas las políticas públicas, y las agendas públicas distritales, locales en el contexto de gobernanza y gobernabilidad.

El Instituto Distrital de Turismo (IDT) de Bogotá, en conjunto con las alcaldías locales y los empresarios conexos a la cadena de valor del turismo, han realizado mesas de trabajo en las diferentes localidades de la ciudad con el objetivo de articular esfuerzos y acciones para el desarrollo del turismo local.

#### **Ventajas de las mesas de turismo**

Las mesas de turismo han permitido identificar y priorizar las necesidades y oportunidades turísticas de cada localidad, así como establecer mecanismos de cooperación y coordinación entre los diferentes actores involucrados.

Entre las principales ventajas de estas mesas se encuentran:

- Mejora de la comunicación y coordinación entre los diferentes actores del sector turístico.
- Identificación de oportunidades y necesidades turísticas locales.
- Desarrollo de planes y proyectos de turismo local.
- Fortalecimiento de la competitividad del sector turístico local.

- Articulación entre el IDT, las alcaldías locales y los empresarios turísticos
  - La articulación entre el IDT, las alcaldías locales y los empresarios turísticos es fundamental para el desarrollo del turismo local. Las mesas de trabajo han permitido fortalecer esta articulación a través de los siguientes mecanismos:
1. Participación de representantes del IDT, las alcaldías locales y los empresarios turísticos en las mesas de trabajo.
  2. Intercambio de información y experiencias entre los diferentes actores.
  3. Desarrollo de proyectos y acciones conjuntas.

Las mesas de turismo tuvieron los siguientes objetivos:

1. Presentar la política pública de turismo de Bogotá.
2. Socializar los productos turísticos de las localidades.
3. Organizar los nuevos miembros de las mesas de turismo local.
4. Articular el IDT con las alcaldías locales para la implementación de presupuestos participativos para el turismo.
5. Participación

En las mesas de turismo participaron representantes del IDT, las alcaldías locales, los empresarios turísticos y las comunidades locales.

## Resultados

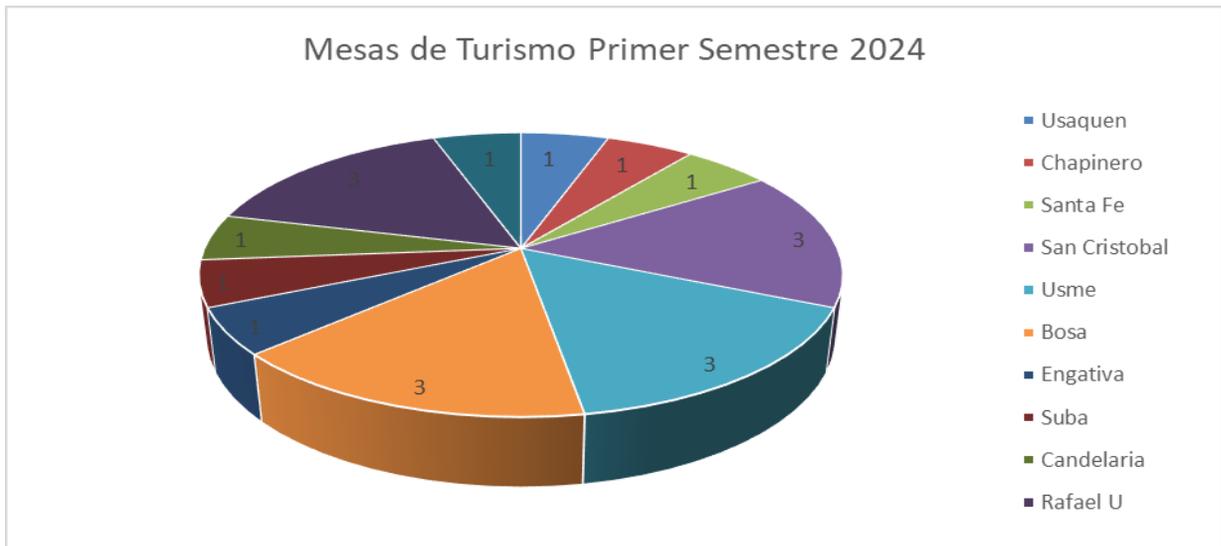
Como resultado de las mesas de turismo se obtuvieron los siguientes resultados:

1. Los participantes conocieron la política pública de turismo de Bogotá.
2. Los participantes conocieron los productos turísticos de las localidades.
3. Se organizaron los nuevos miembros de las mesas de turismo local.
4. Se articularon el IDT con las alcaldías locales para la implementación de presupuestos participativos para el turismo.

Total, de mesas de turismo realizadas primer semestre de 2024: 19 mesas de turismo en las localidades de Bogotá.



| Mesas De Turismo Bogotá |           |
|-------------------------|-----------|
| Usaquén                 | 1         |
| Chapinero               | 1         |
| Santa Fe                | 1         |
| San Cristóbal           | 3         |
| Usme                    | 3         |
| Bosa                    | 3         |
| Engativá                | 1         |
| Suba                    | 1         |
| Candelaria              | 1         |
| Rafael U                | 3         |
| Ciudad Bolívar          | 1         |
| <b>Total</b>            | <b>19</b> |



### Recomendaciones específicas para cada localidad:

- Localidad Usaquén:

Desarrollar un plan de promoción de los productos turísticos de la localidad, dirigido a turistas nacionales e internacionales.

Promover la participación de las comunidades locales en el desarrollo del turismo de la localidad, mejorar las relaciones entre los prestadores y las entidades del distrito.

- Localidad San Cristóbal:

Fortalecer la infraestructura turística de la localidad, para mejorar la experiencia de los visitantes.

Desarrollar programas de capacitación para el sector turístico de la localidad e incrementar la participación de los prestadores de servicio turístico de la localidad.

- Localidad Usme:

Identificar nuevos productos turísticos de la localidad, para diversificar la oferta turística.

Desarrollar alianzas estratégicas con el sector privado para promover el turismo de la localidad, fortalecer las estrategias de turismo comunitario y rural para la localidad.

- Localidad de Fontibón:

Fortalecer la articulación entre el IDT y la Alcaldía local para la implementación de presupuestos participativos para el turismo, caracterizar los prestadores de la localidad con el objetivo de generar estrategias para el fortalecimiento del turismo de Fontibón.

- Localidad de Engativá:

Fortalecer la articulación entre el IDT y la Alcaldía local para la implementación de presupuestos participativos para el turismo, mejorar el acompañamiento de los actores de turismo en las diferentes estrategias y actividades que se realizan por parte de las entidades.

- Localidad de Suba:

Fortalecer la articulación entre el IDT y la Alcaldía local para la implementación de presupuestos participativos para el turismo y fortalecer el relacionamiento de los empresarios que están vinculados a la mesa de turismo.

- Localidad de Barrios Unidos:

Fortalecer la articulación entre el IDT y la Alcaldía local para la implementación de presupuestos participativos para el turismo, caracterizando a los empresarios conexos de la cadena de valor del turismo.

- Localidad de Teusaquillo:

Fortalecer la articulación entre el IDT y la Alcaldía local para la implementación de presupuestos participativos para el turismo, caracterizando a los empresarios conexos de la cadena de valor del turismo.

- Localidad de Puente Aranda:

Fortalecer la articulación entre el IDT y la Alcaldía local para la implementación de presupuestos, caracterizando a los empresarios conexos de la cadena de valor del turismo.

- Localidad de Santa Fe:

Es importante conocer la dinámica territorial de la localidad de Santa Fe, es una localidad con un turismo desarrollado, que cuenta con el centro financiero y de negocios más grande de Bogotá. Al vincular a los prestadores de servicios turísticos se evidencia un desinterés por participar ya que ellos no lo ven como una necesidad, por lo cual se recomienda vincular los procesos de construcción del turismo participativo y comunitario presentando una hoja de ruta para el desarrollo de productos turísticos rurales y urbanos.

- Localidad de Chapinero:

La localidad de Chapinero cuenta con organizaciones de base comunitaria que trabajan por la protección del medio ambiente y la educación por medio del turismo, además es una localidad que ha sido fortalecida al contar con un corredor turístico. Por tal motivo, se recomienda que el proceso de instancias de participación cuente con estas organizaciones que ayudan a consolidar una hoja de ruta para descentralizar el turismo en la localidad y mostrar experiencias en el marco del producto turístico LGBTI, Bici y de bienestar.

- Localidad de Bosa:

La alcaldía local presentó la estrategia Descubre y Enamórate de Bosa, dentro de esto se incluye la estrategia que rescata la historia de la cultura ya que Bosa es la localidad que más instancias culturales tiene. Bajo esto se busca que sea reconocida a nivel distrital por su cultura y patrimonio. Además, cuenta con un cabildo indígena que bajo el plan de vida está consolidando el turismo bajo el enfoque de protección de los saberes ancestrales. Por lo expuesto anteriormente, es importante que dentro de las instancias de turismo se cuente con representación de instancias culturales y del cabildo indígena Muisca para construir un proceso de turismo local con enfoque diferencial y poblacional.

- Localidad de Candelaria:

La localidad de Candelaria es la más visitada por turistas internacionales y nacionales. además, cuenta con un área turística sostenible y un distrito creativo. Por tal motivo, se recomienda que se hagan mesas intersectoriales de trabajo en torno a la seguridad, la sostenibilidad, innovación y gobernanza con el propósito de propender por un turismo responsable y reducir los impactos que se generan por el turismo masivo.

## **Conclusiones**

Las mesas de turismo han sido una herramienta eficaz para promover el desarrollo del turismo local en Bogotá. A través de estas mesas, se ha logrado mejorar la comunicación y coordinación entre los diferentes actores del sector, identificar oportunidades y necesidades turísticas locales, desarrollar planes y proyectos de turismo local, y fortalecer la competitividad del sector turístico local.

## **Recomendaciones**

Para continuar fortaleciendo las mesas de turismo, se recomienda:

- Fomentar la participación de representantes de todos los actores del sector turístico, incluyendo a las comunidades locales.
- Desarrollar acciones de seguimiento y evaluación de los resultados de las mesas de trabajo.
- Incorporar las mesas de turismo en el marco de la política pública de turismo de Bogotá.
- En la conformación de los consejos consultivos de turismo es importante presentar el diagnóstico local y tener en cuenta las dinámicas territoriales en torno al desarrollo del turismo local.
- Es importante vincular entidades públicas a partir de las necesidades locales para atender las necesidades de los PST, los turistas y la cadena de valor conexas del turismo.

### **Socialización Política y Concejos Consultivos de Turismo en las JAL de Bogotá**

#### **Política Pública de Turismo:**

Objetivo general: Fortalecer el sistema distrital de turismo, con el fin de consolidar a Bogotá región como un destino turístico inteligente y sostenible, que articule eficientemente los recursos y atractivos disponibles con la demanda de turistas y visitantes nacionales e internacionales, propendiendo por el desarrollo social, ambiental y económico de los territorios, sectores y poblaciones asociados a la actividad turística.

### **Objetivos específicos:**

- Mejorar la gobernanza del sistema distrital de turismo, a través del robustecimiento de los mecanismos de participación ciudadana del sector, la consolidación de mecanismos eficientes de gestión del destino y un marco institucional más adecuado para los retos relacionados con la articulación público-privada y la garantía de la seguridad turística.
- Incentivar la innovación de la industria turística, con el fin de fortalecer los procesos de gestión, el desarrollo de productos y servicios atractivos para la demanda turística y el mejoramiento de la comercialización y marketing de los productos de ciudad.
- Fortalecer la aplicación de las innovaciones tecnológicas en la industria turística y los recursos e infraestructura, con el fin de optimizar la prestación de los servicios turísticos.
- Fortalecer la implementación de los principios de la sostenibilidad turística, con el fin de reducir los impactos negativos de la actividad turística sobre el ambiente, mejorar las capacidades de las comunidades locales para el desarrollo de turismo y generar crecimiento económico sostenible en Bogotá-región a través del turismo.
- Generar condiciones óptimas de accesibilidad para el desarrollo del turismo en la ciudad, garantizando el derecho de todas las personas a gozar del derecho humano al ocio y al turismo en condiciones de igualdad.

### **Consejo Consultivo de Turismo:**

Objetivo general: Aumentar los mecanismos y espacios de participación del sector Turismo, para impactar positivamente las capacidades de gestión turística de Bogotá en el nivel local.

### **Objetivos específicos:**

- Generar incentivos institucionales para aumentar la participación en el sector Turismo en Bogotá.
- Garantizar la inclusión diferencial de los sectores, territorios y poblaciones relacionados con el Turismo, en los espacios de participación de la ciudad.
- Fortalecer los marcos institucionales para garantizar el encuentro y diálogo entre los sectores, territorios y poblaciones del turismo en Bogotá.



### Socialización Política y Concejos Consultivos de Turismo en las JAL de Bogotá

| Localidad              | Socialización |
|------------------------|---------------|
| 1. Usaquén             | No            |
| 2. Chapinero           | No            |
| 3. Santa fe            | Si            |
| 4. San Cristóbal       | No            |
| 5. Usme                | No            |
| 6. Tunjuelito          | Si            |
| 7. Bosa                | No            |
| 8. Kennedy             | No            |
| 9. Fontibón            | No            |
| 10. Engativá           | No            |
| 11. Suba               | Si            |
| 12. Barrios Unidos     | Si            |
| 13. Teusaquillo        | Si            |
| 14. Mártires           | No            |
| 15. Antonio Nariño     | No            |
| 16. Puente Aranda      | Si            |
| 17. Candelaria         | No            |
| 18. Rafael Uribe Uribe | No            |
| 19. Ciudad Bolívar     | No            |
| 20. Sumapaz            | Si            |



## 4. Secretaría Técnica del Consejo Consultivo de Turismo

El día 16 de abril de la actual vigencia se desarrolló la primera sesión ordinaria del Consejo Consultivo Distrital de Turismo en el Hotel Residence inn by Marriott Bogotá, se contó con la participación de los siguientes miembros e invitados permanentes:

| Nombre                 | Cargo               | Entidad  | Asiste |    | Observaciones  |
|------------------------|---------------------|--|--------|----|--|
|                        |                     |  | Sí     | No |  |
| Ovidio Claros Polanco  | Presidente          | Cámara de Comercio de Bogotá                                 | X      |    |  |
| Ricardo Agudelo Sedano | Gerente General     | Región Administrativa y de Planificación Especial (RAP-E)    | X      |    |  |
| Isabella Muñoz         | Directora Ejecutiva | Bureau de Convenciones                                       | X      |    |  |
| Natali Leal            | Gerente General     | Concesionario del Aeropuerto Internacional El Dorado (OPAIN) |        | X  | Delegado Juan Camilo Hoyos - Asuntos Legales e Institucionales |



| Nombre                       | Cargo            | Entidad   | Asiste |    | Observaciones |
|------------------------------|------------------|---|--------|----|---------------|
|                              |                  |   | Sí     | No |               |
| Carlos Augusto González Ruiz | Teniente Coronel | Seccional Grupo de Protección y Servicios Especiales MEBOG - Policía Nacional | X      |    |               |
| Jose Gaona                   | Teniente         | Grupo de Protección y patrimonio  | X      |    |               |
| Antonio Hortua               | Gerente General  | Instituto Departamental de Cultura y Turismo de Cundinamarca (IDECUT)         | X      |    |               |

Durante la sesión se desarrollaron los siguientes temas priorizados:

- El objetivo final de la SDDE es que Bogotá sea una ciudad con crecimiento económico alto, sostenido y resiliente.
- El IDT actualmente se ha planteado las siguientes estrategias con la Alcaldía:
  - Consolidación de la marca Bogotá en el mundo: Un posicionamiento global distintivo. Como actores cruciales se debe promocionar y posicionar para poder tener reconocimiento de talla mundial.
  - Bogotá: Destino turístico inteligente, accesible y donde exista información de todos los lugares turísticos.
  - Enfoque en proyectos de turismo social, un ejemplo a resaltar sin las rutas del graffiti, actualmente existen 7 rutas que son destacables y en las que la comunidad se encuentra trabajando de forma conjunta.
  - Mejoramiento de la infraestructura turística, puesto que la Ley del Turismo nos obliga como actores estratégicos a impulsar el potencial turístico de la ciudad.



- Impulsar y promover la marca Bogotá.
- La conectividad aérea es esencial para el desarrollo turístico.
- Bogotá tiene el potencial de conectividad directa para lograr ser una ciudad competitiva y de forma sólida poder posicionar el turismo.
- “Human to human” es el concepto que se debe tener en cuenta para el turismo, pues como ciudad se necesita una sola narrativa para poder unirnos integralmente
- La planificación territorial turística es totalmente clave para desarrollar un entorno cultural, natural, de turismo de negocios, como aspecto clave se resalta el desarrollo de eventos.
- Hacer uso e implementar el enfoque de sostenibilidad transversal para hacer que existan áreas turísticas sostenibles.
- Para posicionar a Bogotá se debe conocer el tipo de turismo que fortalece a la ciudad. Se propone tener un mercado dividido por nichos, es importante que cada punto se trate por aparte y se haga un esfuerzo conjunto por hacer diversas actividades, como ejemplo se encuentran las rutas gastronómicas.
- Se debe hablar de Bogotá - Región para construir una política de turismo enfocada y que se pueda entender que la ciudad es un hub de espectáculos que se convierten simultáneamente en un motor de turismo, por eso se deben buscar incentivos y profundizar en este tipo de escenarios para que la ciudad tenga visibilidad.
- Debe existir una articulación y alineación entre la oferta y la demanda. De igual manera, aspectos relacionados con cómo se puede maximizar la rama económica en la cadena turística. Lo anterior, es esencial para la promoción internacional exitosa.
- PROCOLOMBIA hace parte del Consejo de Seguridad en Estados Unidos de América y debemos estar alineados en las alertas a nivel internacional y que podamos articularnos, para mejorar la seguridad y el ingreso de los turistas al país.
- Generar estrategias de marketing digital, potencializando en las redes sociales a los influencers nacionales.
- Los paquetes turísticos deben ser personalizados hacia el turista, y se deben potenciar estos productos a través del turismo comunitario y hacerlos partícipes. Esto literalmente empuja el desarrollo sostenible y potencializa la empleabilidad.

De la sesión efectuada, quedaron los siguientes compromisos los cuales están en ejecución y seguimiento para el cumplimiento:



| COMPROMISOS   | RESPONSABLE   | ENTIDAD                        | OBSERVACIONES   |
|---|---|--------------------------------|---|
| 1<br>Enviar acta de la sesión con la presentación proyectada y video de Bogotá. | Equipo técnico<br>Consejo Consultivo Distrital de Turismo | Instituto Distrital de Turismo | Enviar informe vía correo electrónico a los miembros del CCDT |
| 2<br>Enviar documento del plan de trabajo CCDT 2024 - 2028.                     | Equipo técnico<br>Consejo Consultivo Distrital de Turismo | Instituto Distrital de Turismo | Plazo: 2 semanas posterior a la sesión del CCDT.              |

## 5. Diálogos Ciudadanos.

### Diálogo ciudadano con enfoque al Plan Distrital de Desarrollo

Este diálogo ciudadano se realizó el **09 de abril** y tuvo como fin mostrar a nuestros grupos de valor del Instituto Distrital de Turismo (Academia, Gremios, Empresarios y Guías Turísticos), los cinco objetivos específicos del Plan Distrital de Desarrollo que son los siguientes:

Objetivo 1: Bogotá se siente segura - Logrando que la ciudadanía se sienta más segura y confiada en la protección de su vida y su patrimonio.

Objetivo 2: Bogotá confía en su bien-estar – Garantizado el acceso equitativo a servicios de salud, sociales, cuidado, cultura, recreación, deporte, y a soluciones habitacionales para avanzar en la reducción de la pobreza, la inseguridad alimentaria y la desigualdad.

Objetivo 3: Bogotá confía en su potencial - Fortaleciendo el entorno productivo, generando un buen ambiente para el desarrollo empresarial, el fomento de capacidades, la generación de valor, riqueza, emprendimiento y empleo.



Objetivo 4: Bogotá cuida su medio ambiente y confía en el desarrollo de su territorio - Lograr acciones concretas para la ordenación del territorio, la movilidad sostenible, el acceso a la vivienda, la infraestructura de servicios públicos y la mitigación y adaptación al cambio climático.

Objetivo 5: Bogotá confía en su gobierno - Lograr un espacio de confianza y diálogo entre el gobierno y la ciudadanía, garantizando que las personas se sientan respaldadas por la administración pública.



Se tuvieron las siguientes propuestas por parte de la ciudadanía en una dinámica de mesas de trabajo por cada uno de los objetivos específicos:

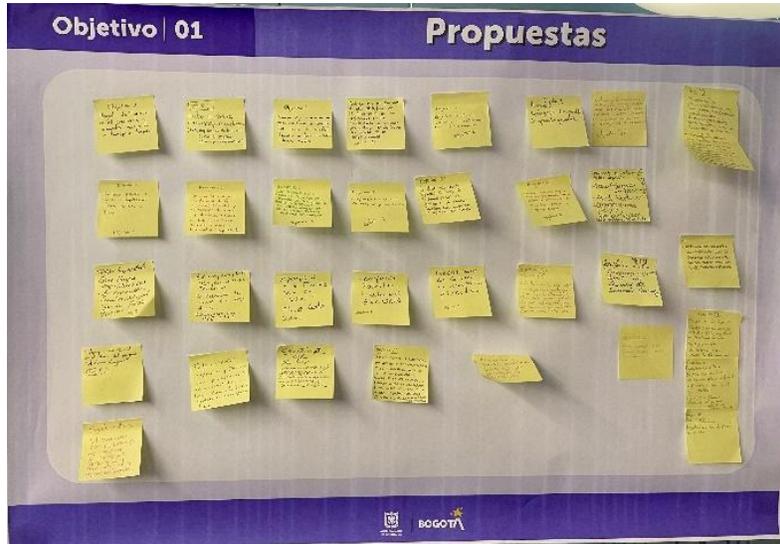
### **Objetivo 1: Bogotá avanza en seguridad**

#### **Propuestas**

- Trabajar en una cultura ciudadana con enfoque de turismo, donde el ciudadano tenga el sentido de pertenencia de su rol como anfitrión de turismo y se evite las prácticas abusivas con el turismo.
- Generar programas de tolerancia cero a la violencia en los que se realicen campañas de sensibilización donde se toquen temas de manejo de ira o manejo de emociones.
- Disminuir la negligencia institucional de las diferentes entidades que se encargan de recibir las denuncias generadas por mujeres que sufren violencia de género o intrafamiliar.
- Intervenir los espacios públicos con presencia policial para disminuir problemas de inaccesibilidad.
- Generar espacios seguros con acompañamiento por parte de la policía e iluminación de ciclorutas, parques y demás espacios públicos.



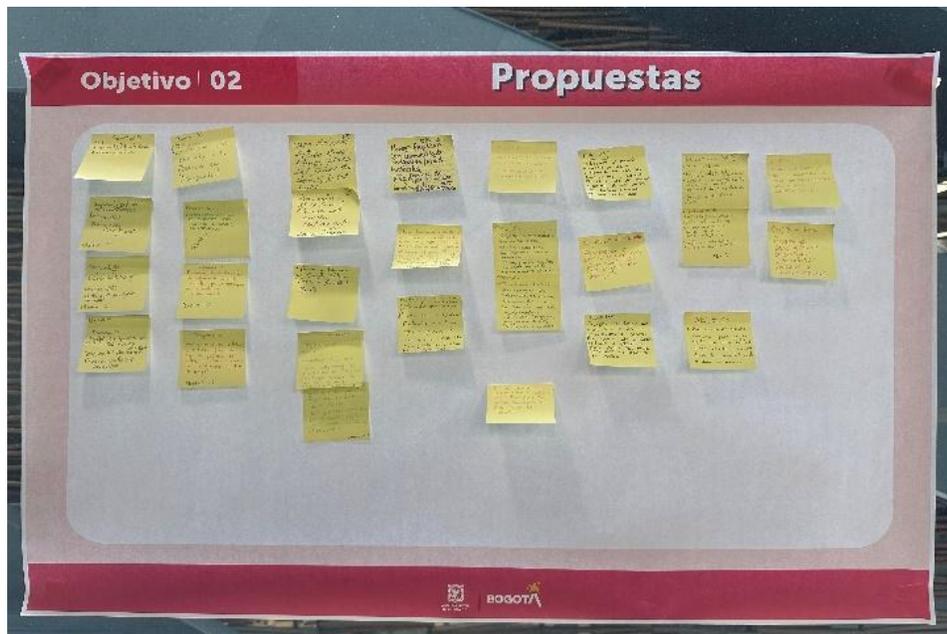
- Fortalecer la seguridad en espacios naturales como los Cerros Orientales y humedales para realizar actividades en torno al turismo de naturaleza (Senderismo y ciclismo).



## Objetivo 2: Bogotá confía en su Bien-Estar

### Propuestas

- Generar más empleo formal por medio del turismo.
- Guías profesionales con un salario fijo para erradicar parte del desempleo.
- Programas para turismo deportivo liderado por personas con discapacidad.
- Programas intensivos de seguridad alimentaria, con mayor cobertura en espacios comunitarios.
- Ocupar el tiempo libre o de ocio de los estudiantes y jóvenes en temas de educación, cultura y deporte para dejar las malas prácticas asociadas a la ciudad.
- Fortalecer o desarrollar un plan de turismo de salud.
- Bogotá cuida a su gente, promover el deporte con el turismo deportivo de montaña en personas con baja visión para caminar en las montañas
- Reconocimiento hacia los campesinos para incentivar su labor y su importancia.
- Salud mental “Voz- terapia”.
- Impulsar iniciativas artísticas y culturales para todo tipo de población en todos los salones comunales de las diversas localidades de Bogotá .



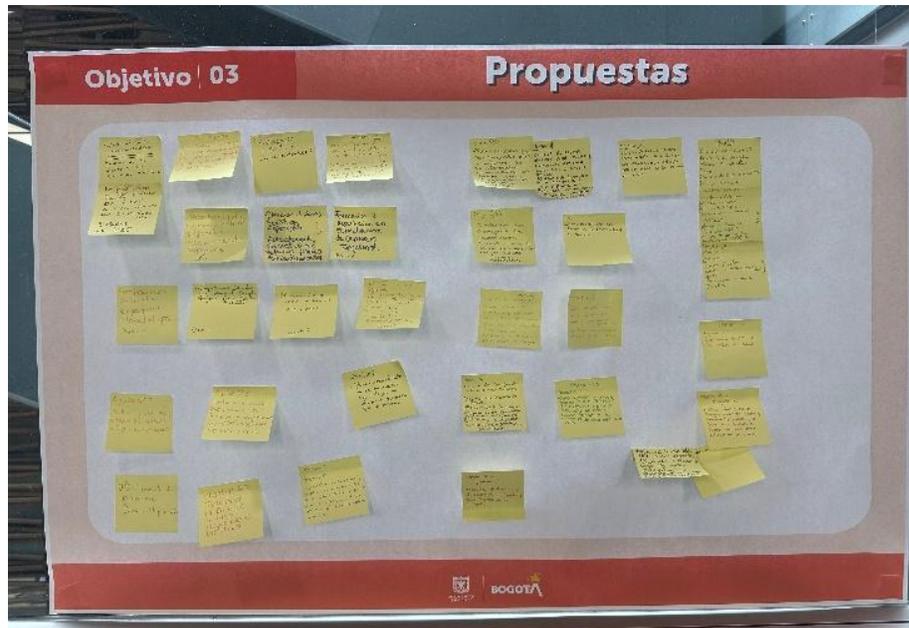
### Objetivo 3: Bogotá confía en su potencial

#### Propuestas

- Consolidar oferta turística las 24 horas.
- Inclusión en programas de capacitación formal.
- Crear o mejorar los procesos de formalización a MiPymes.
- Formación y regulación en formalización de comercio informal.
- Aprovechar las habilidades, talentos y conocimientos de toda la ciudadanía para crear proyectos donde todas las personas puedan ser parte del crecimiento intelectual de la ciudad.
- Fortalecer la red de turismo accesible e inclusivo
- Posibilidad de homologación de conocimientos y habilidades como herramienta de inclusión.
- Apoyo continuo a reservas, senderos, ecosistemas privados, viveros, entre otros.
- Visualización de los emprendedores e inclusión de la población comerciante como complemento del crecimiento turístico.
- Capacitación del personal en el tema del bilingüismo.
- Apuesta a certificar las empresas en las Normas Técnicas Sectoriales.
- Visibilizar a través del SENA profesionales con carreras de acuerdo con la necesidad del sector turismo.
- Regular en la ciudad la vivienda turística.
- Incentivos claros y reales que promuevan la inversión, en especial en el sector turismo.



- Educación como derecho, no se plantea la construcción de más centros educativos. Sino que, por el contrario, se utilicen al máximo los ya existentes.
- Creación de alianzas entre el Instituto Distrital de Turismo (IDT) y entidades educativas. Estas alianzas lograrían promover el turismo como una carrera potencial en la ciudad.
- Incluir a la comunidad campesina, de esta forma se podría mejorar la seguridad en los cerros orientales, se promoverá una cultura de montaña y se podría hablar de un turismo comunitario.



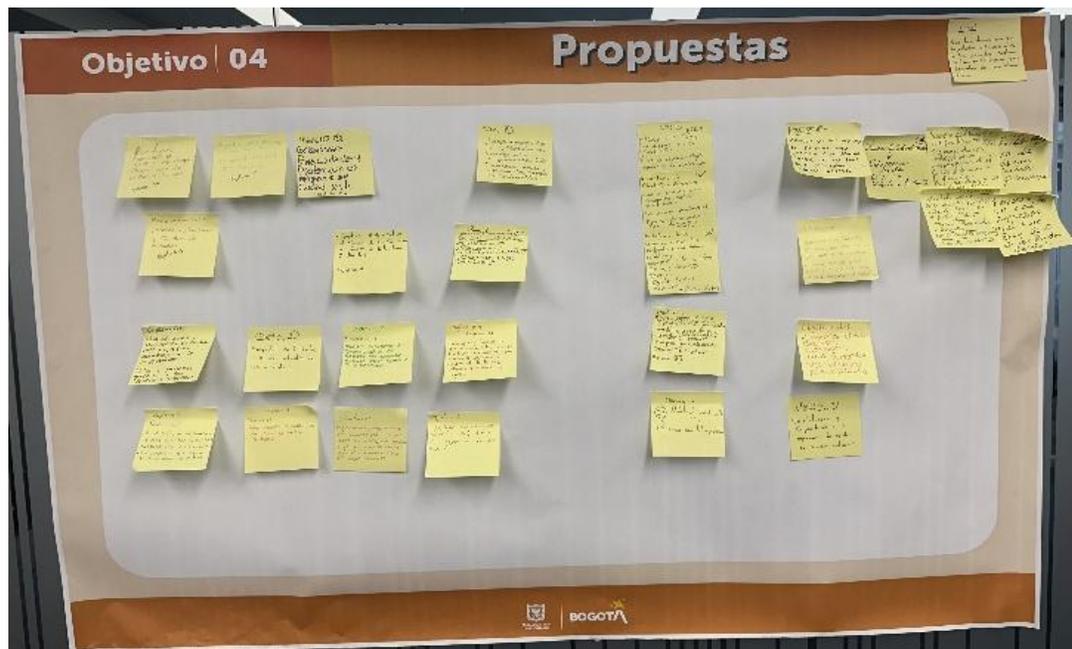
## Objetivo 4: Bogotá ordena su territorio

### Propuestas

- Desarrollo urbano y rural sostenible.
- Conciencia ambiental con escenarios incluyentes turismo naturaleza, turismo aventura.
- No se habla de valoración e interpretación ambiental, no realizar recorridos solo para fotos se debe conservar con conciencia, formación en competencias laborales en sistema ambiental.
- No hay planes de manejo en reservas.
- Fortalecimiento de conflictos ambientales, darle manejo articulándose con secretaría ambiente, gestionar restauración y unir a la comunidad de conservación de páramos, realizando un plan de manejo de restauración y formalizarlos.
- Deporte: transversalizar con el turismo actividad física bajo conceptos de estilos de vida saludable esparcimiento recreación.
- Turismo deportivo de montaña adaptando modelos europeos.



- Enfoque de socialización y controles de gobernanza.
- Planes de recreación pasiva y senderos de naturaleza.
- Que se generen indicadores de cumplimiento hacia temas abordados a la sostenibilidad.
- Datos y progresos generados a las propuestas ambientales.
- En el sector de la candelaria se debe fomentar la movilidad sostenible, pero con inclusión.
- La Candelaria como destino turístico debería ser peatonal.
- Realizar campañas de concientización para cuidar los humedales de Bogotá.
- Seguridad en ciclorutas y zonas naturales de los alrededores.
- Manejo de gobernanza para cuidado protección de ambiente en ciudad 24 horas.
- Promover programas de conservación en las áreas rurales que adicionalmente les permitan realizar actividades económicas de alto impacto.
- Generar capacitaciones de sensibilización a las curtiembres e industrias contaminantes, para promover la conservación y recuperación de los ríos, quebradas y afluentes de Bogotá.
- Fortalecimiento en el cual se adopta el sistema de participación territorial del POT Decreto 599- de 2023.
- Estandarizar metodológicamente los procesos para establecer y desarrollar espacios, circuitos, rutas, zonas que se puedan considerar turísticos.
- Articular los procesos de reciclaje por localidades con centros de acopio.



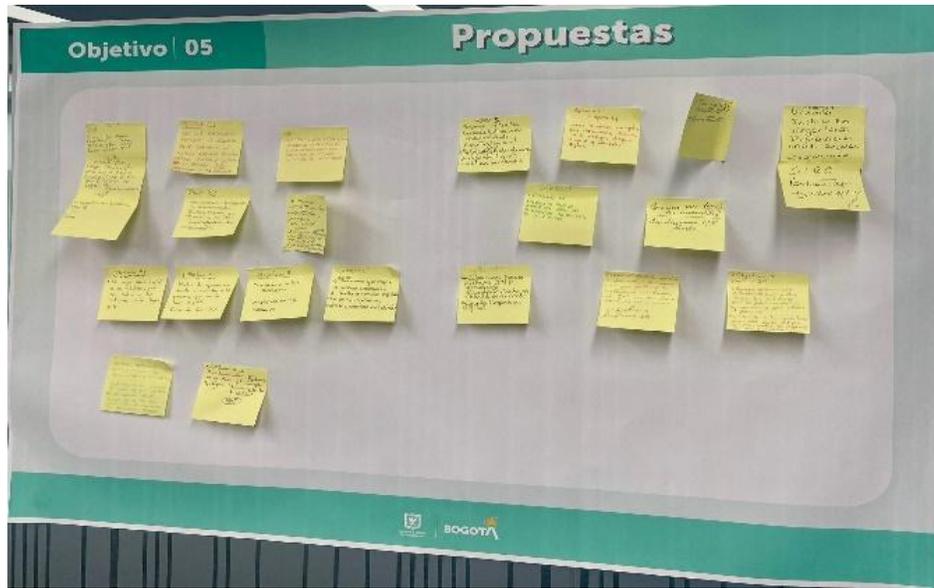
## Objetivo 5: Bogotá confía en su gobierno

### Propuestas

- Que la información que se recoge en el IDT sea trabajada de las localidades cuántos turistas, que turismo se realiza, generar datos y que no quede en lo institucional.
- Generar confianza en la institución y la comunidad.
- Hacer un llamado a la administración distrital que el IDT debe tener más recursos ya que el turismo atrae el desarrollo social y fomenta el empleo.
- Generar aplicaciones para promover la seguridad en la ciudad.
- Un mejor acceso digital a las entidades, que sea real y se den soluciones sin necesidad de largas filas.
- Puntos de información donde se atienda a las personas que no lo hacen digitalmente.
- Creación, protección y conservación de las mesas de turismo en las localidades de Bogotá.
- Creación del consejo local de turismo por cada localidad de Bogotá.
- Simplificación de trámites por parte de los funcionarios que tengan direcciones encargadas de trámites o permisos.
- Creación de cédulas empresariales digitales.
- Integrar la realidad aumentada antes de la realización de una visita en un territorio.
- Buscar generar una estandarización entre todas las entidades para poder acceder a los servicios que ofrece el gobierno.
- Capacitar a la ciudadanía para que pueda utilizar las herramientas ya dispuestas por las autoridades.
- Capacitación estratégica enfocada a empresarios o interesados del turismo con fines de mejorar la calidad en las localidades.
- Generar mejoras para tener un turismo accesible como el acceso a códigos QR con información auditiva.
- Generar presupuestos participativos para emprendimientos relacionados con la tecnología, inteligencia artificial y habilidades digitales.



ALCALDÍA MAYOR  
DE BOGOTÁ D.C.  
DESARROLLO ECONÓMICO  
Instituto Distrital de Turismo



### Evidencia del diálogo:





ALCALDÍA MAYOR  
DE BOGOTÁ D.C.  
DESARROLLO ECONÓMICO  
Instituto Distrital de Turismo



Comunicaciones:

Del **27 de marzo al 09 de Abril** se hicieron publicaciones en los diferentes medios de comunicación como Instagram, Facebook y X.

### **Diálogo Ciudadano Inteligencia (Conoce quienes visitan Bogotá)**

Este diálogo ciudadano fue realizado el 19 de junio del 2024 enfocado en la Investigación Viajeros 2023 de manera virtual por Google Meet. La Investigación tuvo como fin conocer cómo es el comportamiento de los viajeros en Bogotá, la cual se ha convertido en una herramienta esencial para entender cómo el turismo influye en la economía local y en la planificación urbana de la capital colombiana. A lo largo de los últimos cinco años, se ha observado un crecimiento constante en el número de visitantes, tanto nacionales como internacionales, con datos que revelan no sólo las cifras totales sino también las tendencias de estacionalidad, lo cual es vital para gestionar los recursos y servicios de la ciudad de manera más efectiva.

Esta meticulosa caracterización de los turistas, que incluye su origen, sexo, edad, y motivaciones para viajar, ofrece una panorámica detallada que ayuda a los planificadores y empresarios turísticos a adaptar sus ofertas y estrategias de marketing para satisfacer las necesidades de los visitantes.

Además, la encuesta proporciona información sobre el tipo de alojamiento preferido, las noches de pernoctación y los patrones de gasto, iluminando aspectos clave del comportamiento turístico que impactan directamente en diversos sectores económicos de Bogotá. Los resultados también subrayan la importancia de realizar este tipo de encuestas de forma regular. Al comprender las dinámicas cambiantes del turismo, Bogotá puede optimizar su infraestructura y servicios para mejorar la



ALCALDÍA MAYOR  
DE BOGOTÁ D.C.  
DESARROLLO ECONÓMICO  
Instituto Distrital de Turismo

experiencia turística y maximizar los beneficios económicos. Asimismo, las actividades y sitios más visitados, documentados en la encuesta, reflejan las preferencias actuales y pueden guiar futuras mejoras en la oferta cultural y recreativa de la ciudad.

Este enfoque garantiza que Bogotá pueda mantener su atractivo como destino turístico principal y también funciona como modelo para otras ciudades que buscan entender y potenciar su propio potencial turístico.

### Evidencias de la sesión:



### Comunicaciones:

Del **21 de mayo al 19 de junio** se hicieron publicaciones en los diferentes medios de comunicación como Instagram, Facebook y X.

## 6. Otras Actividades del Plan de Participación Ciudadana.

En el primer semestre de la vigencia 2024, la Oficina Asesora de Comunicaciones realizó el diseño de piezas comunicativas, y publicaciones reportando a la ciudadanía la gestión del Instituto Distrital de Turismo – IDT, dando cumplimiento a la meta planeada, las evidencias se encuentran registradas en el siguiente documento:



ALCALDÍA MAYOR  
DE BOGOTÁ D.C.  
DESARROLLO ECONÓMICO  
Instituto Distrital de Turismo

[https://docs.google.com/presentation/d/1gLkIfNkg3Jx2gyL2ba-ZVXWq5Psvri39/edit?usp=drive\\_web&ouid=106361797941807261058&rtpof=true](https://docs.google.com/presentation/d/1gLkIfNkg3Jx2gyL2ba-ZVXWq5Psvri39/edit?usp=drive_web&ouid=106361797941807261058&rtpof=true)

## **ESTRATEGIA: Divulgación de actividades de diálogos ciudadanos**

**OBJETIVO:** Divulgar los espacios de diálogos ciudadanos de acuerdo con la planeación establecida por las áreas encargadas para garantizar un ejercicio transparente y de confianza entre la entidad y la ciudadanía.

### **EJECUCIÓN:**

La Oficina Asesora de Comunicaciones realizó la divulgación de los dos espacios de diálogo ciudadanos, en las redes sociales y página web, así:

#### **“INVITACIÓN AL DIÁLOGO CIUDADANO CON ENFOQUE DEL PLAN DISTRITAL DE DESARROLLO PARA EL SECTOR TURISMO”**

Durante el mes de marzo y abril se realizó la difusión a través de una pieza gráfica en los diferentes medios digitales (Facebook, Instagram y twitter) sobre los ejercicios de participación ciudadana, de acuerdo con el plan institucional de participación ciudadana.

Se realizaron y publicaron en la página web del Instituto Distrital de Turismo, redes sociales de la entidad, dos boletines de prensa, relacionados con el liderazgo de los Diálogos Ciudadanos.

### **BOLETINES PUBLICADOS:**

1. Diálogo ciudadano del IDT impulsa la participación ciudadana en la elaboración del plan distrital de desarrollo para potenciar el turismo en Bogotá:  
<https://www.idt.gov.co/es/dialogo-ciudadano-del-idt-impulsa-la-participacion-ciudadana-en-la-elaboracion-del-plan-distrital>
2. Pégate al plan: invitación al diálogo ciudadano con enfoque del Plan Distrital de Desarrollo para el sector turismo:

<https://www.idt.gov.co/es/pegate-al-plan-invitacion-al-dialogo-ciudadano-con-enfoque-del-plan-distrital-de-desarrollo-para-el>

### **PIEZAS REALIZADAS:**



ALCALDÍA MAYOR  
DE BOGOTÁ D.C.  
DESARROLLO ECONÓMICO  
Instituto Distrital de Turismo



Se realizó un registro fotográfico alojado en la siguiente carpeta Drive:

<https://drive.google.com/drive/folders/1KRI2FjX0Tiyf6Ke9PsRtCfV1pA9inAfn?usp=sharing>

La comunicación interna fue fundamental para asegurar que la comunidad institucional estuviese informada sobre los espacios de participación que se generan desde la entidad en el marco de la elaboración del Plan Distrital de Desarrollo.

A nivel interno fueron socializados los Diálogos Ciudadanos a través del correo institucional.

### **Mailing:**

Mailing 10 abril de 2024: IDT lideró el espacio de los Diálogos Ciudadanos para fortalecer el sector del turismo en el Plan Distrital de Desarrollo, en donde se invitó a la comunidad a participar en el primer diálogo ciudadano con enfoque del Plan Distrital de Desarrollo para el sector turismo.



ALCALDÍA MAYOR  
DE BOGOTÁ D.C.  
DESARROLLO ECONÓMICO  
Instituto Distrital de Turismo



**IDT lideró el espacio de los Diálogos Ciudadanos para fortalecer el sector del turismo en el Plan Distrital de Desarrollo**

Este 5 de abril se desarrolló un encuentro con ciudadanos, estudiantes, gremios y empresarios, **quienes contribuyeron con propuestas para impulsar el desarrollo turístico sostenible de la ciudad**, en el marco de la construcción del Plan Distrital de Desarrollo.

En este espacio liderado por el IDT se presentaron los cinco objetivos fundamentales del plan, enfocados en áreas clave como la **seguridad**, el **bienestar**, el **potencial**, la **ordenación del territorio** y la **confianza en el gobierno**. Además, se presentó el aplicativo "Clasico", una herramienta innovadora destinada a facilitar la comunicación y la interacción entre las diferentes actores involucrados en el turismo de la ciudad.



Estos espacios fortalecen nuestro compromiso con la participación ciudadana y la construcción colectiva de políticas públicas orientadas a **potenciar el turismo en Bogotá**, consolidando así su posición como destino turístico de primer nivel a nivel nacional e internacional.

## “INVITACIÓN AL DIÁLOGO CIUDADANO "QUIENES VISITAN BOGOTÁ”

Durante el mes de junio se realizó la difusión a través de una pieza gráfica en los diferentes medios digitales (Facebook, Instagram y twitter) sobre los ejercicios de participación ciudadana, de acuerdo con el plan institucional de participación ciudadana.

### PIEZAS REALIZADAS:



ALCALDÍA MAYOR  
DE BOGOTÁ D.C.  
DESARROLLO ECONÓMICO  
Instituto Distrital de Turismo

**Diálogo Ciudadano virtual**  
"Conoce quiénes visitan Bogotá"



Evento virtual  
**19 de junio**  
10:00 a.m.

La comunicación externa se realizó en redes sociales

**Facebook :** <https://www.facebook.com/share/p/ZaKqEEsoiHG1e93f/?mibextid=WC7FNe>

**Instagram:** <https://www.instagram.com/p/C8IknsSOSYs/?igsh=Y2VpbG0wZ210bGJI>

La comunicación interna fue fundamental para asegurar que la comunidad institucional estuviese informada sobre los espacios de participación que se generan desde la entidad en el marco de la elaboración del Plan Distrital de Desarrollo.

**ESTRATEGIA:** Difusión en las redes sociales sobre el Plan de Participación Ciudadana.

**OBJETIVO:** Visibilizar a través de canales digitales el Plan de Participación Ciudadana de la entidad

**EJECUCIÓN:** Durante el mes de febrero y marzo se realizó la difusión en redes sociales de dos piezas audiovisuales sobre el plan de participación ciudadana, en donde se invitó a la comunidad a participar en el proceso de formulación de los planes de participación de la entidad, aportando el 100% de la meta, las evidencias son:



## Links de publicación:

**Redes sociales:** <https://twitter.com/IDTBogota/status/1763184721402421364>  
<https://www.facebook.com/watch/?v=763954975358419>  
<https://www.instagram.com/reel/C37pokwOdvh/>

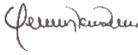


## Link de publicación:

- **Redes sociales:** [https://www.instagram.com/reel/C4lgal0up - /?utm\\_source=ig\\_web\\_copy\\_link&igsh=MzRIODBiNWFIZA==](https://www.instagram.com/reel/C4lgal0up - /?utm_source=ig_web_copy_link&igsh=MzRIODBiNWFIZA==)

Elaboró: Victoria Mora Venegas - Contratista, Subdirección de Planeación 

Revisó: Judith Borda, Profesional - Subdirección de Planeación 

Jenny Peña Durán, Profesional - Subdirección de Planeación 

Aprobó: Sandra Patricia Peñuela Arias - Subdirectora de Planeación 